

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX  
FRANQUEO  
CONCERTADO  
DIARIO INDEPENDIENTE  
Aparato de Correos, n.º 8  
Teléfono n.º 4  
Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1  
Miércoles 5 de Julio de 1922  
Número suelto, 10 céntimos  
Imprenta: MANUEL PAGO, 2

## DEL MOMENTO LOS NATURALES FRUTOS

Ahora resulta que la forma en que se ha concluido el tratado de comercio con Francia, perjudica de modo alarmante a nuestra riqueza agrícola. Solo la industria naranjera de la región levantina, se dice lesionada en más de cien millones de pesetas al año. Y en proporción igualmente cuantiosa se llaman maltratados otros ramos de la producción nacional en varias comarcas españolas: Bilbao, Barcelona, mejor dicho, Cataluña, Aragón, Rioja, Andalucía, que solo podrán enviar sus productos a la nación vecina en circunstancias excepcionales. Sin datos concretos para formar juicio en detalle, la ética del caso ofrece ancho horizonte al comentario, que muy poco favorece a nuestra personalidad colectiva.

Si el hecho es cierto, aunque nuestro espolismo lo lamenta, hemos de reconocer que viene a constituir el fruto natural de nuestro modo de ser, de la forma en que procedemos al intervenir, o intentar intervenir, en la gobernación del Estado. En países más conscientes que España, los gobiernos reciben asistencia ciudadana, no impulsiva, hija de una fácil impresionabilidad; sino documentada, a base de asesoramiento leales, con el desinterés que exigen los antagonismos de intereses, no siempre armonizables, muchas veces opuestos; pero de posible conciliación cuando no se escucha solo al particularismo intransigente. Las entidades económicas y muchas personas que tienen el valor de la responsabilidad, no repugnan su cooperación y señalan rumbos, límites de coeficientes, fronteras sensatas de la concesión, y dan cima a una labor que es de todos, absolutamente nacional, francamente proteccionista, si bien reclama de algunos sacrificios momentáneos. Jamás rehúsan un dictamen, un parecer basado en los conocimientos que cada uno tiene de su oficio, de su especialidad. La labor de los gobiernos entonces es de acoplamiento, de conjunto sintético.

En España se procede de manera distinta. No hay opinión. Nadie sabe como debe resolverse un conflicto. Nadie se atreve a señalar una senda a indicar una fórmula, a facilitar un dato. Se deja íntegro al Gobierno el problema, reservándose todos y cada uno el derecho de censura. La forma actuante, es negativa, de protesta, de entorpecimiento. Como hay que hacer las cosas en la vía pública, tan pronto se roza el interés más pequeño, surge el clamor, se levanta la polvareda hostil, que toma siempre tonalidades de amenaza. Pero a nadie se le ocurre razonar, ni enemiga con un apuntamiento, insinuar un camino que conduzca al logro de una aspiración legítima. Ha de ser el gobierno quien lo haga todo. Para eso es Gobierno y le alcanza la gloria del éxito si se logra, y deja libre el acceso a la

rel. Presencé alguno que otro combate, y me nombraron oficial honorario de la Legión extranjera francesa. ¡Este no se lo he contado todavía a ningún periodista! Vine a Madrid, empecé a trabajar en mi proyecto, y cuando todo parecía ir a resolver, el General Villalba entonces ministro de la Guerra, se enemistó conmigo, y todo quedó en proyecto. Después de una conferencia en el Casino Militar. A dicha conferencia asistió el Ministro de la Guerra que entonces era el señor Vizconde de Eza, y le gustó mi idea y prometió ayudarme.

—Bueno, dígame cosas interesantes. Por ejemplo hay muchos extranjeros en la Legión?

—Muchos.

—¿Tiene usted queja de los extranjeros que se alistaron?

—Ninguna.

—¿Cuáles son a su juicio los mejores?

—Los mejores... dijo al fin el señor Millán Astray, son los franceses.

—¿Qué tal se portan entre ellos?

—Como hermanos. Se auxilian con una fraternal solicitud admirable.

—¿Hay muchos sindicalistas en la Legión?

—Los hay. Dijo Millán Astray simplemente.

—¿Guardó silencio?

—¿Se separaban muchos de haber entrado en la Legión?

—Pocos...

—¿Calló. Millán Astray no es de esos hombres expansivos y dicharacheros que hay. ¡Quí! Todo lo contrario. Es más bien parco en el decir y austero. La impresión que os dá al tratarle, es la de un hombre impetuoso y enérgico, audaz y nervioso, voluntarioso y decidido.

Es muy delgado, alto, muy moreno, de perfil de aguja y ademanes muy vivos... Sus ojos ceñudos, son inquietos, agrios y escrutadores...

Se expresa siempre, con voz cálida vibrante, apasionada y un poco autoritaria. Como hombre que está acostumbrado a mandar y a ser obedecido rápidamente, sin réplica...

—Al rededor de la Legión, han hecho ustedes, los periodistas mucha literatura, y mucha leyenda—decía con un poco de mal humor—y eso debe usted rectificar. No es la Legión, ni amparo de criminales, ni reunión de aventureros, ni nosotros gozamos de los beneficios de derecho de asilo para encubrir y servir de refugio a malhechores...

—¿Cómo es que se le ocurrió a usted estudiar para militar?—preguntámosle de pronto tras una pausa.

—Es raro, verdad. Yo, siguiendo la tradición familiar, debía de ser abogado. ¿Verdad? Pues no. Verá como fue: A mí no me gustaba la carrera de Leyes. Mis aspiraciones eran otras. Yo quería ser arquitecto y mi padre que jamás me ha contrariado en nada, consintió en ello. Pero yo me encontré con una dificultad para mi insuperable, el dibujo. El profesor que tenía me dijo un día: «Mira Pepito, tu vas a tardar en ser arquitecto unos treinta años»... y naturalmente lo dejé. Me preparé a ingreso enseguida. Creo que no llegué a siete meses los que tardé en prepararme para militar.

—Dígame, ¿qué servicios ha prestado usted fuera de la Península?

—Estuve en Filipinas... y en Marruecos muchas veces. He estado de capitán con la policía indígena, de comandante con los Regulares y ahora de teniente coronel con los legionarios...

—¿Usted que ha estado tanto en Marruecos, quiere decirme su impresión personal del problema africano?

—No señor. A mí no me toca opinar. A mí solo me toca obedecer.

—No obstante, A. mi, particularmente... le insinuamos nosotros.

—Ni particularmente ni nada... ¡Pues buenos son ustedes los periodistas!... Ustedes lo dicen todo...

Nosotros insistimos una vez y otra y otra... Pero como sino. Millán Astray, es un soldado. Solo le toca obedecer. No dice más que aquello que le conviene decir o lo que le agrada. Pero nada más. ¡Nada más!

Periodo del destronamiento de la monarquía borbónica

Fecha del decreto de nombramiento, el 12 de Octubre de 1868, don Joaquín Chinchilla y Díez de Oñate, ex diputado a Cortes. No se posesionó y fué decretado su cese el 6 de Noviembre de 1868 y fué nombrado Comisario general de los Santos Lugares de Jerusalén.

Fecha del decreto de nombramiento, el 10 de Noviembre de 1868, don Salvador López Guirra.

Fecha del decreto de nombramiento, el 22 de Diciembre de 1868, don Gregorio Alcalá Zamora, Gobernador que era de Cádiz y fué decretado su cese, el 2 de Marzo de 1870.

Fecha del decreto de nombramiento, el 2 de Marzo de 1870, don Fernando León y Castillo, jefe de administración de 2.ª clase que era del Ministerio de la Gobernación (1) y fué decretado su cese, el 17 de Diciembre de 1870 y fué trasladado a Valencia.

Fecha del decreto de nombramiento, el 17 de Diciembre de 1870, don Ricardo Martínez Pérez, Gobernador que era de Valencia. Tomó posesión el 28 de Diciembre de 1870 y fué decretado su cese, el 8 de Abril de 1871.

Fecha del decreto de nombramiento, el 8 de Abril de 1871, don Enrique Leizaola, Gobernador que era de la provincia de Murcia y fué decretado su cese, el 16 de Octubre de 1871.

Fecha del 16 de Octubre de 1871, don Ramón de Keiser y Moreno, que había desempeñado igual cargo en otras provincias. Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, desde 25 de Marzo de 1856. No se posesionó y fué decretado su cese, el 23 de Octubre de 1871 y trasladado a Valencia.

Fecha del decreto de nombramiento, el 15 de Noviembre de 1871, don Eugenio Añua, Gobernador que fué de Sevilla. Dimitió por incompatibilidad del cargo de Gobernador de Granada con el de diputado a Cortes para el que fué elegido y fué decretado su cese, el 11 de Junio de 1872.

Fecha del decreto de nombramiento, el 11 de Junio de 1872, don Castor Ibáñez de Aldecoa, Gobernador que era de Oviedo. No se posesionó y fué decretado su cese, el 18 de Junio de 1872.

Fecha del decreto de nombramiento, el 18 de Junio de 1872, don Eduardo de la Loma, cesante de igual cargo en la provincia de Zaragoza (el año 1869). Tomó posesión el 24 de Junio de 1872 y fué decretado su cese, el 12 de Octubre de 1872 y trasladado a Cádiz.

Fecha del decreto de nombramiento, el 12 de Octubre de 1872, don Joaquín Carrasco Molina, Gobernador que era de la provincia de Almería. Tomó posesión el 4 de Noviembre de 1872 y fué decretado su cese, el 6 de Marzo de 1873.

Fecha del decreto de nombramiento, el 6 de Marzo de 1873, don Ricardo López Vázquez, cesó en el cargo por incompatibilidad con el de diputado a Cortes. Tomó posesión el 10 de Marzo de 1873 y fué decretado su cese, el 5 de Julio de 1873.

Fecha del decreto de nombramiento, el 5 de Julio de 1873, don Santiago López Moreno, Gobernador que era de la provincia de Málaga y fué decretado su cese, el 9 de Agosto de 1873.

Fecha del decreto de nombramiento, el 9 de Agosto de 1873, don Francisco Arias Reina, Gobernador que era de Cáceres. Tomó posesión el 13 de Agosto de 1873 y fué decretado su cese, el 31 de Enero de 1874.

Fecha del decreto de nombramiento, el 31 de Enero de 1874, don Antonio Quevedo y Donis, ex Gobernador de otras provincias.

Fecha del decreto de nombramiento, el 16 de Mayo de 1874, don Pedro Antonio de Torres, Gobernador que era de Málaga. Tomó posesión el 15 de Junio de 1874 y fué decretado su cese, el 31 de Diciembre de 1874.

(1) El señor León y Castillo, durante el reinado de don Alfonso XII, fué tres veces Embajador de España en París. Ministro de la Corona en diferentes ocasiones, desempeñó en parte de ellas el Ministerio de Ultramar. Perteneció a la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Nació en la isla de Tenerife (Canarias).

Los Gobernadores de Granada

Fecha del decreto de nombramiento, el 27 de Agosto de 1867, don Cipriano del Mazo, Inspector que había sido de los Ferrocarriles en la Isla de Cuba. Tomó posesión el 10 de Septiembre de 1867 y fué decretado su cese en Enero 1866 y fué trasladado al Gobierno Superior político de la Habana.

Fecha del decreto de nombramiento, el 4 de Febrero de 1866, don Antonio Fernández de Heredia y Valdez, Vizconde del Cerro, ex diputado a Cortes, y Gobernador que había sido en varias provincias, Regidor del Ayuntamiento de Madrid en 1858. Tomó posesión el 2 de Marzo de 1866 y fué decretado su cese el 13 de Julio de 1866.

Fecha del decreto de nombramiento, el 13 de Julio de 1866, don José Castiellón, cesante de igual cargo en la provincia de Almería. (1) Tomó posesión el 19 de Julio de 1866 y fué decretado su cese el 24 de Enero de 1867.

Fecha del decreto de nombramiento, (1) Refiérase que el señor Castiellón, por su esposa, era cercano pariente político del famoso general don Ramón M.ª Narváez, Duque de Valencia.

En el Gobierno civil

Visita al Gobernador. Las aguas de Albolote

Una comisión de vecinos de Albolote estuvo ayer en el Gobierno civil para hacer presente al señor Domínguez que a dicho pueblo no llegan desde hace tiempo las aguas de Cogollos, ocasionándoles con ello un grave perjuicio.

El Gobernador civil prometió a los comisionados intervenir en el asunto.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

## A PROPOSITO DE UNA ASAMBLEA El periodista y las leyes sociales

Para el día 4 de Agosto, está anunciada la celebración en Santander de una asamblea de periodistas españoles a la que asistirá el Monarca para presidir la sesión inaugural.

Dicho acto, que pudiéramos llamar de reivindicación social del periodismo, tendrá una importancia extraordinaria tanto por los temas que se han de debatir, como por constituir la piedra angular de una obra de reparación y de justicia por todos reconocida y que está todavía por comenzar.

Los periodistas en España somos los últimos restos del naufragio de toda una época romántica e hidalga; somos unos grandes señores dentro de unos pobres señores; somos unos repartidores de mercedes, que a todos menos a nosotros alcanzan. Tenemos algo de nómaditas y algo de bufones, un poco de traginantes y mucho de legonarios.

En unos tiempos en que el materialismo abruma a la sociedad con sus desagradables realidades, somos los únicos que seguimos haciendo del ideal una eucaristía; y con la verdad que siempre es nuestra norma, con la serenidad que espontánea brota en nosotros y que jamás conveniencias ni odios hacen amenguar en lo más mínimo y sin que la voluntad nos falte, seguimos el espinoso camino que se trazara el personaje inmortal de Cervantes.

Improbamos la labor, grande la responsabilidad y la compensación del amor propio que parece más prodigo, muchas veces escasa, hacemos favores que nadie agradece, beneficios que nadie reconoce.

Ahora los compañeros de Santander quieren volver las cosas a la realidad viva y desahogada y hacen un llamamiento para que abordemos extremos de tanta importancia como la creación de un Montepío nacional de periodistas y el establecimiento de un sanatorio para las familias de estos.

Somos la única clase de la sociedad española que vivimos en una perpetua ficción. En contacto constante con los repartidores de mercedes que seatan a la sombra del Poder público, jamás nos ocupamos de nosotros mismos. Ni una ley de salarios y mucho menos disposiciones que nos amparen en la vejez o inutilidad, ha sido dictada por los Gobiernos españoles. Es el caso más extraño que se ofrece en el panorama absurdo de nuestra política nacional.

Eternos propugnadores de toda ley o disposición que beneficie a las diversas clases sociales no hemos tenido aún tiempo para dirigir la mirada hacia el campo desolado y yermo del periodismo.

Los Gobiernos, sobre todo a raíz de iniciarse el conflicto europeo que transformó la estructura social de numerosas naciones, tomaron a su amparo a quienes necesitaban la protección oficial y así se dio el caso en nuestro país de concederse anticipos a las compañías ferroviarias, solo para que su personal pudiese tener remunerado su trabajo con arreglo a las necesidades apremiantes de la vida.

De todas estas concesiones, de toda mejora social hemos sido eternos paladines, ahora hemos caído en la cuenta de que queriendo abarcar a todo el mundo, nos olvidamos de nosotros mismos y es natural que estimemos también a todos convencidos de la justicia de nuestra causa, que nunca dejará de tener el sello de romanticismo que inspiró toda nuestra labor sincera y tenaz.

## DIVAGACIONES ANODINAS LOS CAUCHILES

Un querido compañero, tripión y moletudo, chistoso, impetuoso, preguntaba ante una reunión de incondicionales, soportadores de su fecundidad jocosa, en que se parecen los cauchiles de Granada a las americanas viejas.

Todos los contentillos estrujaron sus caletres para ver de sacar jugo al chiste, pero en vista de la inutilidad de sus esfuerzos preguntaron a su vez, ¿en que se parecen?

Y el moletudo compañero, hinchándose como un pavo, vanidoso de su superioridad, contestó:

—Pues los cauchiles de Granada, se parecen a las americanas viejas, en que no tienen botones.

Una carcajada general premió el alarde de ingenio y yo, o con menos ganas de reír, o más nervioso que los demás, le administré un cariñoso puñetazo en la parte más voluminosa de su persona, sitio donde me sospecho se llevan a cabo esas lubricaciones humorísticas.

Dejé la tertulia un poco contrariado y bailándome en la cabeza las ideas de cauchil, botón y americana vieja, marché sin rumbo pensando en la conveniencia de que de vez en cuando se abriera la tierra y nos tragase.

Por un momento creí en mi omnipotencia. Mi deseo se cumplía, empezando por mí mismo y una de mis piernas se hundía en el suelo, y me vi desaparecer de este cochino mundo.

Me sorprende duró un momento; el instinto de conservación me hizo tirar rabiosamente de la pierna que desaparecía en la tierra y pude ver que todo aquel prodigio que había formado mi imaginación fué que me había tropezado con uno de esos cauchiles desbotados a que aludía mi jocoso amigo.

Una interjección agresiva se escapó de mis labios, pero hube de resignarme filosóficamente ante la burlona risa de aquel cauchil que con su enorme boca, negra y desdentada, parecía reírse de mi chiste de márras.

Yo me atreví a rogar a la autoridad competente, ya que es un decidido protector de las simpáticas afiliadas a sindicatos de la aguja, que dé las ordenes oportunas para que peguen los correspondientes botones a los respectivos cauchiles, con objeto de que no se repita el chiste de mi moletudo compañero ni vuelva yo a meter la pata en los dominios de Neptuno.

EL ARRAEZ VELETA

## El incendio de ayer

Ampliamos informes acerca del incendio declarado en la madrugada de ayer en una fábrica de borras situada en la cuesta del Pino, noticia que ya conocen los lectores.

El siniestro que comenzó a la una de la tarde de anteayer, fué sofocado aparentemente por los operarios que prestan sus servicios en la mencionada fábrica.

Esta, que está enclavada en la huerta de las Andas, es propiedad de don Lorenzo Román Cuévara, y a las tres de la madrugada de ayer, hora en que se reprodujo el incendio, solo se encontraba en la vivienda el hermano del dueño Ramón Román.

Este, al advertir que el fuego tomaba grandes proporciones, requirió la presencia del guarda jurado de aquel pago, quien seguidamente avisó al parque de Bomberos.

Sin pérdida de momento salió una brigada de zapadores con la moto bomba y carro de almacén.

Cuando llegaron los bomberos, el siniestro que se extendió rápidamente, había destruido la fábrica, sin que se corriera a la vivienda, que quedó aislada.

En estos trabajos prestaron su esfuerzo varios vecinos de aquellos alrededores.

Los bomberos, con el eficaz auxilio de la moto bomba que funcionó admirablemente aprovechando el agua de la Acequia Gordá que pasa próxima al sitio del siniestro, apagaron totalmente el fuego a los pocos momentos.

Al lugar del incendio acudieron además del alcalde señor Gilde Gibaja y el Ingeniero municipal señor Montes Garzon, fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, varios agentes de policía y numeroso público.

La fábrica estaba asegurada. Las pérdidas son de escasa consideración.

## Crónica de sociedad

El domingo, a las nueve de la noche en la iglesia de las Angustias, tuvo lugar el acto de administrar el bautismo a un niño hijo de doña Encarnación Unica y de nuestro particular amigo don Francisco Burgos.

Fueron padrinos don Antonio Morilla y su esposa doña Sofia Garcia.

Actuaron de testigos don José López, don Francisco Unica y don José López Perinéz.

Los invitados se trasladaron a casa de los padrinos, donde fueron obsequiados espléndidamente.

—Procedente de Larjaron ha llegado a esta comarca de su encantadora hija Julia, el rico propietario de Baena don Joaquín Egailar.

—Se encuentra entre nosotros el condecorado de la Armada, don Antonio Escalera.

El precio de la carne

En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado, a los siguientes precios: Borrego limpio sin hueso, a 4.30 pesetas; cordero limpio sin hueso, a 3.70; borrego con hueso, a 2.85.

## Los que viven fuera de la ley

## LA LEY SECA

Esta es la denominación vulgar dada a la disposición dictada por el Gobierno de los Estados Unidos, prohibiendo la fabricación, venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Como precepto inscrito en la Constitución, es evidente que no será derogada antes de varios años, pero en la práctica el resultado obtenido ha sido casi nulo, pues la primera consecuencia es que nunca se ha bebido tanto en los Estados Unidos, como que desde que está prohibido beber. Al menos, así lo dice la prensa «yankee».

Y no solamente se bebe más, sino que al amparo de la prohibición van a enriquecerse los que siendo aparentemente fiscalizadores, en realidad son contrabandistas consumados, distinguiéndose en esta actuación los habitantes de las numerosas islas existentes en el río de San Lorenzo, frontera entre los Estados Unidos y el Canadá.

Además del contrabando existe una elaboración clandestina extraordinaria existiendo casi un alambique por cada familia, conformándose los bebedores con extrañas mixturas que pomposamente denominan sus improvisados fabricantes, vino-cerveza, brandy, etc. y que no pasan de ser defectuosas elaboraciones caseras de atrevida confección.

El gobierno hace cuanto puede por exigir el cumplimiento de la ley seca, pero aún cuando nombrase a media población, policía de la otra media, no podría evitar que sus representantes contrabandistas el suelo que les otorgase más la legitimación de los defraudadores para su ocultación. Se asegura que ha sido comprobada la complicidad de numerosos agentes y auxiliares del fisco, enriqueciéndose con ingresos que en ninguna otra parte conseguirían con menos trabajo. Se ha llegado hasta autorizar la delación de los niños.

Lo cual no obsta para que públicamente todos se declaren fieles cumplidores del mandato de no beber más, ya que después de todo, a nada faltan, mientras detrás de ese más, no se ponga algo más... que tenga alcohol.

VICTOR DE MIGUEL

## DE MI PATRIA Y DE MI TIEMPO El Teniente Coronel Señor Millán Astray

Millán Astray, es sin duda alguna, uno de los más populares jefes militares de nuestro ejército. Y si en todo momento fuera interesante una charla con él, mucho más lo es ahora por las tristísimas circunstancias que atraviesa España. Así lo hemos pensado no solos...

Por eso fuimos a verle. Era un día muy de mañana, y no obstante, nos lo encontramos que ya salía de su tienda. Vestía el sencillo uniforme de legionario; con un gran chambergo haiduno, y airoso, y un pardo capote de campaña. En una mano una fusta.

—¿Que quiere usted de mí?—me dijo en seguida, después de que le saludé.

—Quisiera hablar con usted unos momentos, sobre cosas suyas, de la legión, y de Marruecos, con objeto de hacer un artículo para publicarlo.

—Una entrevista—exclamó rápidamente.—Mas de sesenta me han hecho ya... Así es que escúcheme usted. Por que de mí, no quiero hablar, de los legionarios ya no queda nada por decir, y de Marruecos muy poco debo de contarle... ¡Así que!

Insisti.

Algo le habrá quedado por decir... Y con eso aunque poco haré un artículo. Accedí por fin, y entonces, más animados, le preguntamos:

—¿Como se le ocurrió organizar el Tercio de Voluntarios?

—De extranjeros... me corrigió él, rectificándome enseguida.—Tercio extranjero o Legión Extranjera así mejor...

—Bien mi teniente coronel, ahora dígame ¿como logró usted formar la Legión?

—¡Después de muchas fatigas!... Cuando se me ocurrió esta idea era yo capitán y ministro de la Guerra el general Luque. El general Berenguer me animó mucho y después el general Torralba me envió en comisión al extranjero para estudiar mi proyecto y ampliar mis conocimientos... Fuí a Argelia... Es muy convincente con los legionarios franceses... Allí me enteré minuciosamente de todo, organización, funcionamiento, disciplina... ¡de todo me enteré!

## Los Gobernadores de Granada

ENRIQUE ESTRÉVEZ ORTEGA.

En el Gobierno civil

Visita al Gobernador. Las aguas de Albolote

Una comisión de vecinos de Albolote estuvo ayer en el Gobierno civil para hacer presente al señor Domínguez que a dicho pueblo no llegan desde hace tiempo las aguas de Cogollos, ocasionándoles con ello un grave perjuicio.

El Gobernador civil prometió a los comisionados intervenir en el asunto.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

## Las Cortes

### SENADO

#### LA SESION

Madrid 4.—A las cinco y media la declara abierta el señor Sánchez. Toca que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

#### Ruegos y preguntas

El general Weyler niega que en las declaraciones que ha hecho a un periodista hablara contra el Alto Comisario y mucho menos que entendiéndose se oponía al rescate de los prisioneros.

Lo que él cree y así lo ha dicho, es que el general Berenguer no es la persona indicada para realizar estas gestiones, lo mismo que él no quiso entrevistarse con los parlamentarios de la insurrección cubana.

El señor Palacios denuncia un sueldo publicado en un periódico de Méjico ofreciendo facilitar una fórmula para fabricar vinos de Rioja.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece que intervendrán los tribunales de justicia.

Seguidamente se entra en el

#### Orden del día

Se pone a debate el proyecto considerando como muerto en campaña al teniente coronel don Emilio Barrera que falleció de fiebres.

Los señores Galarza y Echavarrri piden se amplíe la concesión a otros casos análogos.

Se suspende el debate por no estar presente la Comisión.

Se pone a discusión el proyecto de

#### Contribución territorial

El marqués de la Morata presenta una enmienda al artículo primero.

El ministro de Hacienda le contesta.

El señor Rodríguez Rivas interviene.

Se suspende la discusión por ausentarse de la Cámara el ministro de Hacienda.

Se discute el presupuesto de Gracia y Justicia.

Sin debate alguno se aprueba la totalidad y los artículos primero y segundo.

El señor Suárez Inclán apoya una enmienda al artículo tercero que retira.

El señor Ciudad Auriol interviene.

El señor Royo Villanova también lo hace.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### LA SESION

Madrid 4.—A las tres y media la declara abierta el conde de Bugallá, que preside.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

#### Ruegos y preguntas

El conde de Santa Encracia denuncia los atropellos cometidos por la benemérita con los huelguistas asturianos.

El marqués de Herminia habla de la defraudación a la renta de alcoholes en Badalona.

El señor Saborit protesta de que se cierren los domingos los puestos del Rastro.

Denuncia varios atropellos caciquiles.

Pide se reorganice el Instituto nacional de artes gráficas.

Trata nuevamente de la huelga de mineros asturianos manifestando que el Gobierno puede obligar a los patronos a que acepten la fórmula que se estime justa.

Los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Trabajo le contestan manifestando este último que los obreros asturianos con su intransigencia dificultan toda solución.

El señor Saborit habla nuevamente.

Entiende que así como el Gobierno subvenciona a la Compañía Transatlántica no debe negarse a los mineros asturianos y evitar con ello una rebaja en los salarios que perciben los obreros.

Afirma que el Gobierno no hizo nada por abaratar las subsistencias.

El señor Ruano se pronuncia en contra del acuerdo de la Academia de la Historia, de desalojar las habitaciones que ocupó el señor Menéndez Pelayo para dedicárselas al bibliotecario.

El ministro de Instrucción pública hace constar que él carece de autoridad para revocar un acuerdo de la citada corporación, pero que particularmente hará gestiones, por si pudiese quedar el acuerdo sin efecto.

#### Orden del día

Continúa el debate sobre el presupuesto de Marruecos.

El señor Romeo pide aclaraciones al capítulo primero referente a Marina.

El señor Lazaga le contesta, aprobando la parte referente a Marina.

El señor Nogués pronuncia un extenso discurso.

El señor Romeo protesta del aumento de 2.888.440 pesetas, consignadas para Guardia civil.

El señor Rodríguez de Viguri le contesta.

Se aprueba.

Se acepta una enmienda del señor Cambó referente a Instrucción pública.

El señor Romeo se lamenta de que mientras los militares y marinos cobran un plus del cincuenta por ciento de sus

sueños, los profesores no tengan gratificación alguna.

El señor Prieto protesta de que se haya aceptado la enmienda presentada por el señor Cambó.

El ministro de Hacienda le contesta declarando que mientras Melilla no pueda abonar los gastos que origina el Instituto, tendrá que hacerlo el Estado.

El señor Cambó entiende que el profesor de Melilla no debe figurar en el escalafón general.

El señor Gascón y Marín considera insuficiente la consignación.

Se aprueba el dictamen.

También se aprueba la parte referente al Fomento del Trabajo.

El señor Romeo anuncia que pedirá el «quorum» para la votación definitiva.

Se suspende el debate poniéndose a discusión.

#### Los presupuestos

El señor Wais como presidente de la Comisión expone el resultado de la reunión celebrada esta mañana y se define de los cargos que le hizo el señor Alba sobre aumentos.

Hace constar que de los 96 artículos de que consta se hizo rebaja en 38.

Cree que no hay motivo para que el mismo Bergamín se asustase.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### Notas parlamentarias

La Comisión de Presupuestos

Madrid 4.—La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió esta tarde para modificar el articulado de la ley de Presupuestos, suprimiendo el artículo 29.

En virtud de este artículo se prorrogaba la concesión de primas para las construcciones navales si las Cortes no se ocupaban del asunto durante sesenta sesiones.

Ahora la prórroga se propone por tiempo ilimitado, aunque el Parlamento no trate del asunto a fin de proteger la industria nacional.

Otro artículo suprime la concesión de anticipos reintegrables a las delegaciones regias de Pósitos.

También desaparece la gratificación a los funcionarios de Canarias.

Se ha redactado también nuevamente el artículo referente a los ferrocarriles secundarios.

El artículo sobre las haciendas locales se ha modificado en el sentido de que pasen a cargo del Estado las atenciones carcelarias que abonan los Ayuntamientos.

También se prorroga por dos años los beneficios de la ley de ensanche relativa a Madrid y Barcelona.

Se autoriza a los municipios para crear un impuesto sobre volatería y travesías en los frontones.

El señor Bergamín manifestó que eran injustificadas las alarmas alrededor del articulado de los presupuestos, pues aunque se hubiesen agotado las autorizaciones de créditos no rebasarían los veinticuatro millones de pesetas, pues el más grande sería de quince millones, porque el pago de intereses de los ferrocarriles secundarios, el año que más fue de cuatro millones, de modo que la cifra máxima es de 24 millones y no 400 como fantásticamente se ha dicho.

#### La cuestión del rescate

Madrid 4.—Firmada por los diputados señores Sarrañell, Prieto, Guerra del Río, Barcia, marqués de Orotola y Nogués se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que el Gobierno explique ampliamente el curso de las negociaciones llevadas a cabo desde el mes de Julio del año anterior, para lograr el rescate de los prisioneros.

Desde el regío Alcázar se trasladó el señor Sánchez Guerra a su despacho oficial de la Presidencia recibiendo entre otras comisiones la una de cañeros morileños que fué acompañada del ministro don Nattai Rivas y de los diputados a Cortes señores Nacher y Rojas y representantes de la Cámara de Comercio de Motril, Asociación de Labradores, Sindicato Católico Agrario, Casa del Pueblo y otras entidades.

Los comisionados expresaron al señor Sánchez Guerra su deseo de que por técnicos designados con carácter oficial se fijara el precio de la caña en relación con el que tenga el azúcar.

Llevó la palabra el señor Rivas haciendo atinadas indicaciones.

El señor Sánchez Guerra contestó que ya tenía noticias de la cuestión por el Gobernador de Granada.

Ofreció realizar una gestión particular cerca de la General Azucarera, para lo cual pidió datos concretos de lo que deseaban los comisionados.

Despachando con el Rey, Maura y Cambó en Palacio.

Madrid 4.—Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, acudieron esta mañana a Palacio a las diez y media para comparecer con el Rey.

Aunque estaba de turno el señor Bergamín no acudió al despacho.

Poco después de terminar el regío despacho acudió a Palacio el expresidente del Consejo don Antonio Maura, que permaneció un buen rato en las regias habitaciones.

A la salida le interrogaron los periodistas sobre el objeto de su visita al Alcázar, a lo que contestó el señor Maura:

—He venido a Palacio para despedirme de la real familia, pues pronto marcharé de veraneo.

—¿Cuándo? preguntó un periodista.

—No lo sé, replicó el señor Maura, pues depende de la clausura de las Cortes, a las que estoy sujeto. Estoy deseando cambiar de ambiente.

—Feliz veraneo, exclamaron los periodistas.

—Ustedes también deben descansar, replicó el expresidente, después de agradecer las palabras de los reporteros, pues siempre están en actividad, aunque no sienten por ello las tristezas de la cesantía y no le ocurre lo que a nosotros que nos marchitamos.

Seguidamente subió el señor Maura al auto que le esperaba, despidiéndose cariñosamente de los periodistas sin que éstos consiguieran arrancarle declaración política alguna.

Cerca de la una de la tarde el señor Cambó llegó a Palacio, donde permaneció hasta después de la hora del almuerzo.

Al abandonar el regío alcázar el exministro hizo idénticas manifestaciones que el señor Maura.

Sánchez Guerra y los periodistas

Madrid 4.—El jefe del Gobierno recibió a mediodía a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

El señor Sánchez Guerra les manifestó que al despacho esta mañana con el Monarca, solicitó de don Alfonso dispensa del despacho al ministro de Hacienda que estaba reunido en el Congreso con la comisión de Presupuestos para modificar la redacción del articulado conforme había solicitado en la sesión de ayer del Congreso el Sr. Alba.

Un periodista le preguntó si iría a Londres con motivo de la conferencia que se ha de celebrar en la capital de Inglaterra para tratar del problema de Tánger.

El señor Sánchez Guerra replicó que iría si también lo hacían los presidentes de las demás naciones interesadas en el problema.

También se le interrogó sobre el comienzo del veraneo regío contestando el presidente del Consejo que ignoraba si el Rey marcharía el día diez a Santander como indican los periódicos.

El Patronato de las Hurdes

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación al recibir hoy al medio día a los periodistas les manifestó que mañana se firmará un decreto creando el Patronato de las Hurdes.

Los ministeriales y los anuncios de modificación del Gobierno

Madrid 4.—Los ministeriales hablando hoy de la información publicada ayer por un diario de la noche la dementaban en absoluto.

Afirmaban que la prueba de que no habrá modificación en el Gobierno era que el día diez marcharía el Rey a Santander comenzando la jornada veraniega.

Consejo de ministros

Madrid 4.—Mañana al mediodía se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Alit almorza al trasladándose a las Cámaras a las horas de comenzar las sesiones.

El expresidente de Picasso. Las responsabilidades por el desastre

Madrid 4.—En el Supremo de Guerra y Marina ha continuado hoy el estudio del expediente instruido por el general Picasso para depurar responsabilidades por el desastre de Africa.

Se planteó la cuestión de si se podían depurar responsabilidades de actos cometidos por altas autoridades militares.

Parece ser que si esta semana no queda resuelto el asunto el domingo habrá sesiones por mañana y tarde.

Viaje comentado

Madrid 4.—Se ha comentado el viaje precipitado que emprendió anoche a París nuestro embajador Sr. Quiñones de León y que le impidió asistir al banquete dado en la embajada francesa.

Se asegura que la rapidez del viaje obedece a una delicada misión sobre Tórger que le ha sido encomendada.

Una comunicación irrespetuosa

Madrid 4.—Ha sido muy comentada la comunicación oficial que ha dirigido la Comandancia del trabajo de Barcelona al señor Sánchez Guerra como protesta al tratado comercial con Francia y redactada en términos irrespetuosos.

También se dice que otras entidades contestarán seguidamente.

Se asegura que esto obedece a un plan de la Lliga que parece tiene interés en que se reproduzcan las estridencias.

Palatinas

Un mensaje al Rey

Madrid 4.—El presidente de la república

del Salvador ha enviado al Rey un mensaje de gratitud por la reciente concesión a su favor de la Cruz de Carlos III.

El Monarca le ha contestado con un despacho testimoniándole sus simpatías hacia la república americana y su digno presidente.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

|                          | Ptas. | Cts. |
|--------------------------|-------|------|
| Interior 4 por 100       | 68    | 65   |
| Amortizable 4 por 100    | 00    | 00   |
| Amortizable 5 por 100    | 94    | 30   |
| Cédulas 4 por 100        | 00    | 00   |
| Cédulas 5 por 100        | 00    | 00   |
| Tesoro 5 por 100         | 000   | 00   |
| Tesoro 4 75 por 100      | 009   | 00   |
| Banco Hipotecario        | 240   | 00   |
| Banco de España          | 551   | 00   |
| Banco Español de Crédito | 128   | 00   |
| Banco Hispano Americano  | 240   | 00   |
| Azuarcera. Preferentes.  | 63    | 00   |
| Azuarcera. Ordinarias.   | 00    | 00   |
| Acciones Tabacos         | 000   | 00   |
| Ferrocarriles del Norte  | 000   | 00   |
| Madrid Zaragoza          | 000   | 00   |
| Madrid Alicante          | 000   | 00   |
| FRANCOS.                 | 53    | 00   |
| LIBRAS ESTERLINAS        | 28    | 36   |
| Marcos.                  | 1     | 50   |
| Dólares.                 | 6     | 41   |
| Liras.                   | 00    | 00   |
| Francos suizos.          | 000   | 00   |
| Francos belgas.          | 00    | 00   |
| Sucedos portugueses.     | 0     | 35   |

Impresiones bursátiles

Madrid 4.—En la sesión de Bolsa de hoy las oscilaciones que se producen son poco importantes y el negocio reducido.

La Deuda reguladora gana 15 céntimos en su serie mayor al cerrar a 68 65, pero en otras cede cinco y diez céntimos.

Los valores industriales y de crédito están paralizados.

Los ferrocarriles no se cotizan en el corrio libre, pero había dinero para los Alcantas a 309 50.

La moneda extranjera predomina la baja.

Los francos ceden 60 céntimos, los suizos 50, los dólares dos, los francos belgas 25 y los marcos 5.

Solo las libras y las liras ganan cinco y seis céntimos respectivamente.

Miscelánea

El veraneo de la Reina

Madrid 4.—En el expreso ha marchado a San Sebastián la Reina doña María Cristina.

Un proceso ruidoso

Madrid 4.—En la Audiencia se ha visto la causa contra el profesor de esgrima don Sebastián Ferraró, que mató a su esposa Margarita Filbert, por sospechar mantenía relaciones amorosas con el barón Ato de S. Malato.

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua, pago de las costas y una indemnización de diez mil pesetas para su hijo.

La vista se celebró a puerta cerrada, por lo cual quedó defraudada la superioridad de infinidad de señoras que acudieron a presenciar las pruebas.

En los pasillos de la Audiencia ocurrió un incidente que no tuvo consecuencias.

Una señora se abalanzó al cuello del barón de San Malato, no llegando a consumar la agresión por impedírselo los numerosos concurrentes a la vista.

La agresora resultó ser una hermana del procesado.

Momentos después una niña de 12 años intentó arrojarle al cuello del barón Ato, impidiéndolo el público.

La niña tuvo que ser retirada por sufrir un fuerte ataque de nervios.

El procesado declaró que había matado a su esposa por haberle ella misma declarado su infidelidad.

Negó que él conociese el delito que venía cometiendo Margarita y mucho menos que aceptase regalos del de San Malato.

Los peritos calígrafos dictaminaron declarando que las dedicatorias de los retratos encontrados al barón de San Malato estaban escritas por Margarita Filbert.

Declararon algunos testigos, suspendiéndose hasta mañana.

Provincias

Muerte de un periodista

Sevilla 4.—Ha fallecido el veterano periodista sevillano don Ramiro Guardó.

Un donativo

Sevilla 4.—El casino militar ha hecho entrega al hospital militar de un gabinete odontológico.

Al acto asistieron las autoridades.

A Larache

Sevilla 4.—Ha marchado a Larache en aeroplano, el príncipe don Felipe de Borbón.

La huelga de tranviarios y de la fábrica de Escoriaza

Zaragoza 4.—Continúa en igual estado la huelga que sostiene el personal de los talleres de Escoriaza.

La compañía de tranvías ha enviado una nota al Gobernador manifestándole que puede considerarse resuelta la huelga de sus operarios, toda vez que la mayoría de ellos ha vuelto al trabajo.

Un incendio

Oviedo 4.—En la parroquia de Somiedo se ha declarado un violento incendio quedando destruidas seis casas.

El asesinato del conde de Salvatierra

Valencia 4.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida por asesinato del ex gobernador civil de Barcelona señor Maestre Laborde.

Los procesados negaron su participación en el atentado.

El fiscal retiró la acusación contra Diego Parra, manteniéndola contra los restantes.

Barcelona

La Ligueta

Barcelona 4.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento quedó constituida oficialmente la minoría formada por concejales disidentes de la Lliga.

La presidencia del señor Masó.

La nueva agrupación es conocida en los círculos políticos con el nombre de la Ligueta.

(Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

DE INTERÉS GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS. — VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Granada. — Teléfono 240

**Alhambra**

**Casino Washington**

Temporada de verano. Conciertos durante las comidas

A las seis de la tarde, THE-TANGO

Desde las diez y media, SUPER-TANGO

NOTA.—Servicio diario de automóviles a 1 peseta el asiento desde la esquina del Hotel Alameda (Campillo) al Casino.

**Anónima Alsina - Graells de Auto - Transportes**

SOCIEDAD GENERAL DE SERVICIOS POSTALES E INTERURBANOS

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Esta Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que a partir del 16 del actual ha quedado establecido un servicio entre Orgiva y Adra, enlazando con los mismos que tiene esta Empresa entre Adra Almería y Granada-Orgiva, haciéndose un solo recorrido entre Granada y Almería, pasando por Albuñol, Acra, Berja y Dalías.

A partir del 1.º de Julio, se prolonga el servicio hasta ALMUNECAR.

Salida de Granada para Almuñécar, 7 15 mañana.

11 de Almuñécar para Granada, 2 tarde.

11 de Granada para Almería, 7 mañana.

11 de Almería para Granada, 7 idem.

Oficina en Granada: ACERA DE DARRO, 28. (Frente al Casino)

Oficina en Almería: PASEO DEL PRINCIPE. (Frente a Correos)

Oficina en Almuñécar: PASEO DEL ALTILLO. (Junto al hotel del señor Ariza).

Para toda clase de propaganda dirigirse a la Agencia anunciadora

**EL FARO**

UNICA EN GRANADA

Estirio, núm. 4, segundo

**El asesinato del súbdito alemán**

Barcelona 4.—Permanece en el mayor misterio el asesinato del súbdito alemán cuyo cadáver apareció hace pocos días. Aunque han sido practicadas algunas detenciones, ninguna de ellas arrojó luz sobre quienes puedan ser los autores del crimen.

**Amenazas de los sindicalistas**

Barcelona 4.—Un contraataque ha denunciado que por engaños fue llevado a la Sociedad el «Radio», donde le amenazaron de muerte ante sus negativas de asociarse.

**La junta informativa de infantería y los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra**

Barcelona 4.—La junta informativa del arma de infantería ante la creencia de que el fallo del Supremo en el pleito de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra será favorable a éstos, se ha dirigido a la junta central del arma para que someta a votación las preguntas siguientes:

Primera: ¿Se debe formar tribunal de honor a estos oficiales para que continúen fuera del arma?

Segunda: ¿En atención a las peticiones reiteradas de la opinión y con objeto de que esta vea que no queremos vivir divorciados de ella, antes por el contrario que deseamos estar compenetrados con ella no obstante estar mal encaminada y orientada en este asunto, en el momento actual se perdonará a dichos oficiales y se les concederá su ingreso?

Tercera: ¿Este perdón será absoluto o condicionado?

**España en Marruecos****Dos partes oficiales****Nuestras bajas**

Madrid 4.—En el ministerio de la Guerra se han facilitado esta noche los siguientes telegramas oficiales:

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica desde Tetuán a este ministerio, lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache donde se ha operado hoy y de cuyo resultado doy cuenta a V. E. en telegrama aparte.

Tampoco ha ocurrido novedad alguna en el territorio de Melilla.

Posteriormente el Alto Comisario comunica lo siguiente:

Hoy la columna mandada por el coronel Saliquet ha tomado la posición de Bab-el-Hamam y la del general Sanjurjo la de Zanacab que cruzan sus fuegos de artillería quedando cerrado el paso al enemigo que queda cercado en dos pequeñas posiciones del terreno; la cabila de Sumata y la parte alta de Buhaasen, regiones inhospitalarias en invierno y que con un bloqueo riguroso y las gestiones políticas que se llevarán a cabo harán imposible la vida a los rebeldes no sometidos, por dedicarse al robo, temer al castigo del Maghassen y estar alucinados por las fantásticas predicciones del Raisuni.

La columna del coronel Saliquet tuvo que vencer escasa resistencia de los moros de la zona francesa.

Por nuestra parte tuvimos las siguientes bajas:

Teniente de la Mehalla, don José Carvajal, herido en la mano izquierda.

Soldado de intendencia, Mariano Blanco, herido en el vientre, grave.

Soldado de zapadores de Ceuta, Raimundo García, herido en el pecho, grave.

Cabo de telégrafos de campaña Leandro Carreto García, leve.

De la Mehalla tres heridos, dos de ellos graves y uno leve.

De la Legión un herido de tropa.

En las fuerzas del general Sanjurjo no ocurrió novedad.

El éxito alcanzado ayer fue en gran parte debido al castigo infringido a los moros el día 19 por la columna del coronel Saliquet y a la inmensa labor política efectuada por la oficina de policía indígena, sin olvidar el acierto y pericia con que procedió la columna.

La bandera española a los regulares de Tetuán

Madrid 4.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy una disposición concediendo derecho a usar la enseña nacional al grupo de regulares de Tetuán.

**AYUNTAMIENTO****Orden del día**

Dictámenes de la Comisión de Fomento ya publicados.

La Comisión de Beneficencia propone a la aprobación y pago de las siguientes cuentas: Medicinas Mayo, 788'27 pesetas; matronas, 61; Razo, material Casa de Socorro, 28'50; Ruiz id. 40, y Nacle id. 104'50.

La Comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de las cuentas del jefe de la limpieza por rama para escobas, 248'80 y 1'188 pesetas, y de R. Calero, por reparación cuatro carros cubas, 1'030.

Dictámenes de la Comisión de Abastos proponiendo que las existencias depositadas en la Regulatoria municipal se vendan a la Asociación de Caridad al precio corriente, quedando a disposición del Ayuntamiento los demás efectos y que se designe un señor concejal que intervenga la venta.

Extracto de los acuerdos de la Corporación del mes de Junio.

Solicitudes de don N. Ortega, practicante de la Casa de Socorro y de don J. Cuesta, ordenanza de la Corporación, interesando 25 y 29 días de licencia, respectivamente.

Matrícula de canales y bocanetas.

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Aduana del pescado, 216'75 pesetas; peso matadero, 123'86; puestos públicos, 68'50; mesas y veladores, 21'50; instalaciones vía pública, 91'80; arbitrios matadero, 826'70; acarreo carnes, 70'60; apertura establecimientos, 11; licencias, 3; certificados, 1; beneficios matadero, 977'60; consumos, 4'578'11; cédulas, 70; carruajes de lujo, 95; grifos, 360; carruajes forasteros, 253'60. Total, 7'768'02. Existencia anterior, 19'668'92. Existencia total, 26'837'94.

Pagos.—Ninguno.

**Casos y cosas****Beodo escandaloso**

Ayer tarde los guardias de Seguridad 64 y 71, detuvieron en la plaza de S. Agustín, a Luis Reyes Arquellada, por maltratar brutalmente a Gabriel Viedma Caballero en estado de embriaguez, formando un gran escándalo.

**Niño quemado**

En su domicilio Casa de la Lona, se produjo quemadura de segundo grado en el antebrazo izquierdo y ambas manos, a consecuencia de haberle caído encima una vasija de agua hirviendo el niño de 11 años Francisco Calzades.

Le fue prestada asistencia en el Hospital de San Juan de Dios.

**Lesionada**

Ayer dió una caída Josefa Moros Hernández, de 48 años, produciéndose la esguince del pie izquierdo.

Se le curó en el mismo establecimiento benéfico.

**Congreso de estenografía**

La Academia de Taquigrafía de Barcelona organiza, con motivo de cumplirse en el presente año el quincuagésimo aniversario de su fundación, un Congreso Hispano-Americano de Taquigrafía Española y por representaciones de todos los sistemas conocidos, un Congreso Hispano-Americano de Taquigrafía, de Estenografía que se celebrará en Barcelona, dentro de la primera decena de Septiembre próximo y será la primera manifestación de esta índole en España.

Conjuntamente con el Congreso propiamente dicho, tendrá efecto una Exposición Esteno Mecanográfica, al objeto de que tanto los profesionales como los profanos, puedan apreciar los progresos hechos por estas dos ramas tan importantes en la vida de los pueblos modernos.

Igualmente se efectuarán concursos de Taquigrafía y Mecanografía, con premios en metálico y los que procurará otorguen las casas representantes de mecanógrafos y las asociaciones culturales.

Por la citada Academia de Taquigrafía de Barcelona (Palau, 4, entresuelo) se remitirán a quienes los soliciten, ejemplares impresos de los Reglamentos del Congreso, Exposición y Concursos de Taquigrafía y Mecanografía.

**Teatros****Plaza de toros**

Esta noche hace su debut el celebrado dueto excéntrico Mary Nely y don Genaro el Fco, artistas que vienen precedidos de gran fama.

Completan el programa las celebradas atracciones Juanita Arana, la troupe Terada y Lola Manilla.

Las sesiones como de costumbre, empezarán a las nueve y a las once.

El sábado se presentará un espectáculo desconocido en Granada.

**Coliseo Olympia**

Hoy se proyectará en este Coliseo el séptimo episodio de la monumental película «La Aventura de Montecarlo».

También se proyectará una bonita película americana dividida en seis partes interpretada por el gran actor Peggi, titulada «La Señora Aventura».

May pronto estreno de la grandiosa película de costumbres Españolas, interpretada por la genial artista Elena Cortesina titulada «Flor de España» del programa Sierra Nevada.

**Sección judicial**

Sentencias.—La Sección primera de lo Criminal, en causa del juzgado de Motril, seguida contra Juan Lozano Bustos, por disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenándole a la pena de diez meses y dos días de prisión correccional, accesorias y costas.

—Por la misma Sección y juzgado en causa contra José Puertas Gaitán y Antonio Gutiérrez Puertas, por hurto, se ha dictado sentencia condenando al primero a cuatro meses y un día de arresto mayor y al segundo a dos meses y un día de igual arresto, accesorias, indemnización y costas.

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo Civil.—Juzgado de Melilla.—Doña Mercedes Azalay Benarrody, con Antonio Fernández Hita, sobre reclamación de cantidad.—Procuradores, señores Tortosa y Gómez, secretario, señor Serra.

Juzgado de Guadix.—Don Antonio Delvaler, hoy sus herederos, con el Ayuntamiento de Dólar y otro, sobre reposición.—Abogado, señor Hito; procuradores, señores Herrera y Sabatell; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Remacho Osuna, por hurto.—Abogado, señor García; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Alonso.

—El mismo juzgado.—Contra Valentín Rivas Arias, por estufa.—Abogado, señor Díaz Plá; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Felina Bastel Campillo y otros, por hurto.—Abogado, señor Gallegos; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

—El mismo juzgado.—Contra Juan Aguilera Ruiz, por disparo.—Abogado, señor Chacón; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

**De Hacienda****Pagos para hoy**

Doña Adelaida Pérez, don Antonio Lizana, don José Reimón, señor Habilitado Guardia civil, don Juan Peiro, don Manuel Vázquez Rosales, don Andrés Muñoz, don Antonio Rios, don Luis Alcón, don Vicente Carrillo de Albornoz, don Hipólito Martínez, don Antonio Díaz, don Cipriano García, don Catalina Martínez, don Antonio Fernández, don Concepción Díaz Pozas, don Federico Enrique, don Araceli García, don Manuel Campo, don Juan José del Arrio, don Francisco Solano, don Asunción Arcega y otros, don Rogelio Galán, don José Guerrero, don Luis López Zayas, don Miguel Castillo, don Párrica Cabezas, don Rosa, don Herrera, don Joaquín Hernández, señor Inspector provincial de Sanidad y señor Depositario Pagador de Hacienda.

**Sección religiosa**

Miércoles 5 de Julio de 1932.  
Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

**Santoral**

San Antonio M.<sup>a</sup> Zaccarias, Confesor.—Doble, color blanco. Secciones del primer nocturno con responsorios de Escrituras, las del 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> propias, lo demás del Psalterio y del Común. Conmemoración de la Octava.—Credo. Prefacio de Apóstoles. Vísperas de la Octava de San Pedro y San Pablo conmemoración del antecedente.

San Pedro de Luxembourg.—Nació en Linj de la Lorena el año 1359. Fue el quinto de los hijos que tuvo Guido Luxembourg Conde de Linj, y Matilde Condesa de San Pol.

La Condesa de Orgères, se encargó de la crianza del niño, dándole excelentes maestros, que le educaron en la ciencia y práctica de las virtudes.

A los doce años, le enviaron a París, donde se aplicó mucho en las letras humanas, Filosofía y Derecho Canónico.

Pasó el Santo a Calés, donde quedó en rehenes por su hermano, pero enamorado los ingleses de su prisionero le pusieron en libertad, marchando de nuevo a París, donde continuó sus estudios.

Fue nombrado Canónigo y Clemente VI, le hizo Arceobispo de Dreux y poco después le nombró Obispo de Metz, dando grandes pruebas de virtud y Santidad. Murió en 1377 y Clemente VII le beatificó en 5 de Abril de 1527.



MARCA REGISTRADA  
**SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 por 100**  
(UNICA GRADUACION QUE FABRICAMOS)

Sulfato amónico.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Abonos completos

Para pedidos dirijase a la Sucursal de Granada.  
Oficina provisional, CARRERA DEL GENIL, NUMERO 46

**LA ELECTRO MECANICA**

OFICINA Y ALMACEN  
Acera de la Virgen, 52, 54 y 56.—J. H. Araltek.—Granada  
INDUSTRIALES Y AGRICULTORES

En esta casa se construyen instalaciones especiales para bombas de riego. Construcción de molinos harineros, idem para aceites, aparatos para trituración de toda clase de semillas y cereales. Reparación y construcción de aparatos agrícolas y de maquinaria en general, motores, dinamos y demás maquinaria eléctrica, idem gasolina y carbural.

Precios sumamente baratos  
Se facilitan cuantos datos se deseen.—Presupuestos gratis

**SEMILLAS AGRICOLAS**

MAIZ tremesino de pabillillo, seleccionado para siembra.—HABICHUELAS MORRONGAS blancas, largas, sin rastras, seleccionadas.—SEMILLAS de melón, sandía, hortalizas y legumbres de todas clases

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

**Maquinaria de aserrar y labrar maderas**

de la primera casa del mundo DUCH & ARGENTI

No comprar sin antes pedir precios y condiciones a esta casa!

Toda clase de máquinas y accesorios para esta industria.

Son las más solicitadas por su solidez y esmerada construcción.

Más de 8.000 referencias de suministros en todos los países.

Instalaciones completas para Fábricas de aserrar, Planterías, Constructores, carpinterías, Tornerías, Fábricas de persianas, Fábricas de sillones con tornos para esmerar automáticos, Talleres de carrocerías para automóviles, Astilleros de muebles, Carpinterías, etc., etc.

Sierra irrompibles, Brocas de dos canales, Mordazas, Cuchillas, Circulares, Bjes, Fresas, Portabrocas, Afiladoras automáticas de esmerados para moldurar, Poleas, Aparatos de columna para taladrar, escobas, Grasa para cojinetes de bolas, Transmisiones, etc., etc.

Lo más moderno.—Lo más práctico.—Lo más sólido

Por ser esta casa constructora cotiza precios más bajos que los almacenistas

Facilidades para el pago.—Entregas inmediatas

Rogamos a cuantos estén interesados en comprar alguna máquina o accesorio pidan nuestro CATALOGO ilustrado que se facilita gratuitamente.

Concesionario exclusivo para Andalucía

V. Alvarez.—Gran Vía, número 58.—Granada

**Vacunaciones contra la viruela por vacuna**

THIRF

todos los días de 12 a 2 y de 4 a 6 en la

Dispensario Médico de la Plaza Nueva

CALLE DE IMPRENTA

**Banco Hispano Americano**

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1

Edificio de su propia propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

**Cajas de Alquiler**

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

**Harina lacteada**

Estoy en la gloria

Que bueno es lo

HARINA LACTEADA

de Nestlé

Excel alimento que prefieren los niños

Muestras y Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

No tirar vuestras hojas

Gillete usadas

Llevalas al vaciado automático y por diez céntimos, quedarán nuevas.

Entrega inmediata de encargos

REYES CATOLICOS, NUM. 38.

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos

De diez a doce y de cinco a seis, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 32, pral.

Se alquila

Local propio para almacén. Razón, Lucena, 11, 2.<sup>a</sup> derecha.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.



**DOLOR DE MUELAS**  
**Anticarie dental LUQUE**  
LO QUITA INSTANTANEAMENTE  
Desconfiar de otros similares más baratos pero sin eficacia alguna  
PEDIRLO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
**LABORATORIO "LUKOL"**  
JEREZ DE LA FRONTERA

# Compañía Peninsular de Teléfonos

## SERVICIO DE TELEFONEMAS

SE CURSAN ENTRE LAS SIGUIENTES POBLACIONES:

|                |                     |                      |                  |                      |                     |
|----------------|---------------------|----------------------|------------------|----------------------|---------------------|
| Alfaro         | Calahorra           | Guadalajara          | Málaga           | Palencia             | Tortosa             |
| Aguilas        | Caceres             | Gelida               | Manresa          | Pamplona             | Toledo              |
| Alcira         | Cádiz               | Guadix               | Martorell        | Pontevedra           | Tudela              |
| Alcoy          | Cartagena           | Haro                 | Mataró           | Puerto de Sta. María | Valencia            |
| Algeciras      | Castellón           | Huelva               | Medina del Campo | Reus                 | Valladolid          |
| Alicante       | Gastro-Urdiales     | Huesca               | Mérida           | Sabadell             | Valls               |
| Almería        | Ciudad Real         | Irún                 | Miranda de Ebro  | Salamanca            | Vigo                |
| Avila          | Córdoba             | Jaén                 | Montblanch       | Sanlúcar Barrameda   | Villafranca Panadés |
| Avilés         | Coruña              | Játiva               | Montserrat       | San Sebastián        | Villagarcía         |
| Badajoz        | Denia               | Jerez de la Frontera | Monforte         | Santander            | Villanueva del Grao |
| Barcelona      | Durango             | La Garriga           | Mollerusa        | Santiago             | Villanueva y Geltrú |
| Baza           | Elche               | La Línea             | Motril           | Sagunto              | Villareal           |
| Borjas Blancas | Espluga de Francoli | León                 | Murcia           | Sevilla              | Villa del Río       |
| Betanzos       | Ferrol              | Lérida               | Olesa            | Tarragona            | Vinaroz             |
| Bilbao         | Figueras            | Linares              | Olot             | Tarrasa              | Vitoria             |
| Burgos         | Gandía              | Logroño              | Orense           | Tárrega              | Zamora              |
| Burriana       | Gerona              | Lorca                | Orihuela         | Tolosa               | Zaragoza            |
| Bonanza        | Gijón               | Lugo                 | Oviedo           | Torrelavega          |                     |
| Cabeza de Buey | Granada             | Madrid               | Palamós          | Torre Vieja          |                     |

También se admite servicio para todas las Centrales de la Red Provincial de Quipúzcoa y Mancomunidad Catalana



**TUNGSRAM**  
Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)  
de 1/2 watio: la que mas tarde o más temprano adoptara V. como única.

El mejor laxante  
**LAXETOL**  
MONTES GARZON

Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

### La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

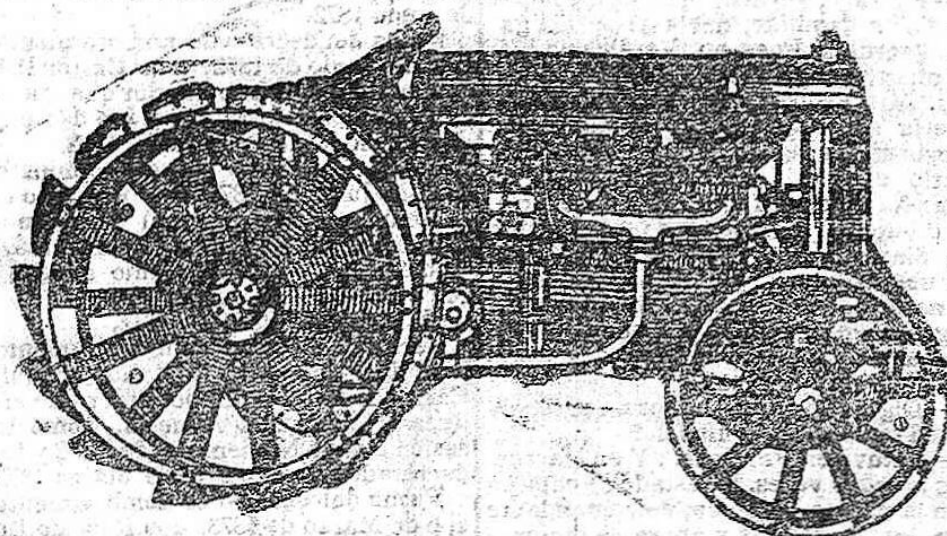
DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. -- Domicilio, CAMPILLO ALTO, 26

### ¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

**Fordson**



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

:—: NO PENSARLO MAS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford.

Campillo Bajo, 45

**Antonio Molina Gallego**

### LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIASMA del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos.

#### Señoras

COLONIA VIOLETA. Perfume concentrado  
Pesetas 4,50 litro

COLONIA VERBENA. aroma exquisito  
Pesetas 3,50 litro

DROGUERIA UNIVERSAL  
Plaza Bibrambla, 9

#### Mujeres bonitas

Se necesitan para retratarse honestamente en tarjetas postales que no se venden en España.

Ganarán 20 pesetas diarias. Absoluta reserva. Presentarse en la casa REYES, calle del Príncipe, 12.



EXTRACTO DE CEREBROS

Patente concedida en el Consejo de Higiene  
PATENTE NUM. 21542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos,

enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BASA (CANTABRIA)

SE VENDE

un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Folleto del NOVIEMBRE 122

NICOLAS WISEMAN

**FABIOLA**

Iglesia de las Catacumbas

este heroico jovencito para los niños que hayan hecho la primera Comunión

El Martirologio Romano menciona a Tarsicio el 15 de Agosto como a un mártir, cuyo aniversario se celebraba en el cementerio de San Calixto, desde donde fueron a su debilitado tiempo trasladadas sus reliquias a la iglesia de San Silvestre del

Campo, según lo testifica una inscripción antigua.

Por fortuna, la noticia de aquel suceso no llegó a conocimiento de los prisioneros, hasta después del banquete, pues el solo temor de que les faltara el alimento espiritual, en el cual cifraban su principal fortaleza, podría turbar la serenidad de su alma. En esto entró Sebastián, y al punto conoció que ya sabían tan deplorable nueva del sacrificio del niño, que le refiriera su centurión Cuadrado. Para reanimar y consolar a los confesores de Cristo, les aseguró que no serían privados del suspirado manjar, y acercándose al diácono Reparato, le habló al oído algunas palabras.

Sebastián, que por su elevada posición social era conocido de todos los guardias, entraba y salía fácilmente de la cárcel, donde con su infatigable actividad iba todos los

días a alentar a los futuros mártires y a dulcificar sus padecimientos. Esta vez llevaba, además de dicho objeto, el muy especial de despedirse de su amadísimo Pancracio, que deseaba con vehemencia aquella entrevista. Retiráronse los dos a un rincón, y el noble mancebo fue el primero en tomar la palabra.

—¿Te acuerdas, Sebastián, de aquella noche en que desde tu ventana oímos los rugidos de las fieras y divisamos los arcos del Anfiteatro, como abiertos para dejar paso al triunfo de los cristianos?

—Sí, mi querido amigo; tengo muy presente aquella noche en que parecía que el corazón te presagiaba la escena que mañana debes presenciar.

—Mas parece tan magnífico, tan superior a mis escasos merecimientos, que a veces dudo si es realidad o sueño lo que me sucede. Tú mismo, ¿no consideras como una increíble maravilla que yo, que pasaré esta noche en una mazmorra fría y horrible, esté mañana antes de ponerme el Sol escuchando el sonido

de las arpas seráficas, presenciando la procesión de los Santos, vestidos de blancas túnicas, aspirando la dulce fragancia del incienso del Paraíso, y bebiendo en las cristalinas y refrigerantes aguas del manantial de vida?

—¿Y no sientes más, amigo mío?

—¡Oh, sí, muchísimo más de lo que es dado decir sin presunción ni orgullo! ¿Y no lo es que yo, niño que acaba de salir de la escuela y nada na hecho por Cristo, pueda decirme: «Mañana le verá cara a cara, y le adoraré, y recibiré de El una palma y me figura esta esperanza tan deliciosa, que casi me estremezo al pensar que en breve dejaré de serlo? Y, sin embargo—Sebastián continuó fervorosamente, estrechando las manos de su amigo,—eso que a veces dudo si será un ensueño, es la verdad.

—¿Y no sientes más, amigo mío?

—¡Sí, la verdad!—repitió Sebastián.

—¡Sí, amigo mío, sí!—continuó con creciente exaltación el mancebo.—Y aun alcanzaré más: cerrar los ojos a los semblantes de los hombres para abrirlos a la faz de Dios; dormirme para no mirar miles de rostros que sólo expresan odio, desprecio y cólera para encontrarse al despertar ante ese Sol de inteligencia, cuyo esplendor nos abrasaría o deslumbraría si sus rayos no nos rodeasen, penetrasen y vivificasen; sumergirse luego en el fondo del corazón de Dios y en el ardiente océano de amor y misericordia... ¡Ah, Sebastián, Sebastián! No te parece demasiada presunción en mí decir que mañana?... Pero ¡oyes! La Guardia del Capitolio anuncia la media noche. ¡Oh, no es ya mañana, no! ¡Es hoy mismo, cuando mi espíritu estará gozando de todo esto!